Prof. Lic. María de las Mercedes Gabin de Sardoy (USAL) - Diploma de Honor

Tel. particular: (011) 15-4036-5382 gabindesardoy@yahoo.com.ar www.nutri-salud.com.ar

## Paciente:

## Fichas de comparación de datos antropométricos.

Las medidas deberán ser tomadas al levantarse e inmediatamente después de ir al baño, no debe haber ingerido alimentos ni bebidas. Mujer: Cintura mínima; cadera y pierna máxima. Varón: Cintura a la altura del ombligo; cadera en la cresta ilíaca y pierna máxima.

	hs.								
Fecha									
Peso									
Cintura									
Cadera									
Pierna									
% Grasa	%	%	%	%	%	%	%	%	%
	hs.								
Fecha									
Peso									
Cintura									
Cadera									
Pierna									
% Grasa	%	%	%	%	%	- %	%	%	%
	hs.								
Fecha									/
Peso									
Cintura									
Cadera									
Pierna									
% Grasa	%	- %	%	%	%	%	%	%	%
	hs.								
Fecha	/	1	1	/	1	1	/	/	/
Peso									4-11/
Cintura									
Cadera									
Pierna				1					
% Grasa	%	%	%	%	%	%	%	%	%

La OMS en 1997 propuso unos puntos de corte (umbrales) en la medición de la cintura para identificar personas en riesgo de padecer enfermedades crónicas, estos son:

	Mujeres	Varones	
Bajo Riesgo	≤ 79 cm	≤ 93 cm	
Riesgo Incrementado	80 - 87 cm	94 - 101 cm	
Riesgo Incrementado Sustancialmente	≥ 88 cm	≥ 102 cm	

1